AÑO 2008

CONCURSO DE PLAZAS DOCENTES

PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA

- 1. ¿Qué establece el RD 1138/2002, de 31 de octubre, por el que se regula la Administración del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el exterior, con relación al régimen de personal docente destinado en centros y programas del exterior?
- 2. Explique qué son las secciones españolas y las secciones bilingües e indique la normativa que las sustenta.
- Constitución y composición, en su caso, de los Consejos Escolares en los diferentes centros y programas de la acción educativa española en el exterior.
- 4. Carácter de la evaluación de los aprendizajes del alumnado y su promoción, referido tanto a Educación Primaria como a Educación Secundaria Obligatoria. Intervención de los diferentes órganos de coordinación docente en esta evaluación.

SEGUNDA PARTE DE LA PRUEBA

CANDIDATOS QUE PARTICIPAN DESDE EL CUERPO DE MAESTROS

La Ley Orgánica de Educación, en su artículo 2.2, establece una serie de factores que favorecen la calidad de la enseñanza. Entre ellos: el trabajo en equipo del profesorado, el fomento de la lectura y el uso de las bibliotecas; la evaluación; y la investigación, la experimentación y la renovación educativa.

Teniendo en cuenta estos cuatro factores explique cómo desde su actividad docente potenciaría el desarrollo de los mismos para contribuir a la mejora de la enseñanza en uno de los centros o programas que haya solicitado.

CANDIDATOS QUE PARTICIPAN DESDE EL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS.

Uno de los factores que incide negativamente en el correcto funcionamiento de un centro es el deterioro de la convivencia escolar. Justifique esta afirmación y elabore un plan de convivencia escolar en uno de los centros o programas de educación en el exterior que haya solicitado.